



INVIAMAR

COLOMBIA  
50% MAR

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras  
"José Benito Vives de Andreis"  
Vinculado al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible

# CONTROL TRÁMITE CORRESPONDENCIA

Dirección General

Registro de Archivo y correspondencia 0399/0277  
"URGENTE"

PARA BEM/SCI

Origen: ANLA

Asunto: Solicitud de Concepto Técnico

**El documento que le envío es para que se sirva:**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Preparar respuesta para mi firma | <input type="checkbox"/> Para su información    |
| <input type="checkbox"/> Preparar reunión                 | <input type="checkbox"/> Informar por escrito   |
| <input type="checkbox"/> Encargarse de este asunto        | <input type="checkbox"/> Informar personalmente |
| <input type="checkbox"/> Responder con su firma           | <input type="checkbox"/> Archivar               |
| <input type="checkbox"/> Autorizado                       | <input type="checkbox"/> Plazo                  |
- D. \_\_\_\_ M. \_\_\_\_ A. \_\_\_\_

**Instrucciones:**

\* Proceda con el "Concepto Técnico".  
En caso necesario generar copia solicitando plazo.

*[Handwritten Signature]*  
DBL(0)

DIA 26 MES 3 AÑO 14

Firma Legible

**Memo de respuesta rápida**

Acción tomada: Giomar 28/03/14

Patricia  
Coord. CPT.

*[Handwritten Signature]*  
6 MAR 2014  
4:34

AC MARAVEL Tel: 4210946

Solicita a SCI el #

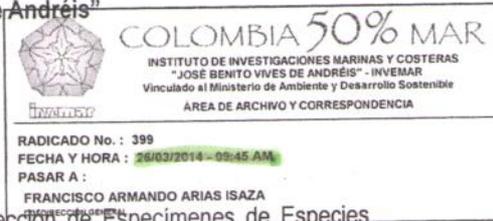
ESTELA  
26-03-14  
4:45

Bogotá D.C

20 MAR 2013

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.  
20/03/2014 10:48:30 FOLIOS:1 ANEXOS:1CD  
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-13673  
TIPO DOCUMENTAL:OFICIO  
REMITE:GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA  
DESTINATARIO:INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTE

Doctor  
**FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA**  
Director  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "José Benito Vives de Andrés"**  
Calle 25 No. 2-55 Playa Salguero-Rodadero  
Email: [francisco.arias@invemar.org.co](mailto:francisco.arias@invemar.org.co)  
Teléfono: (5)4328600 - Fax: (5) 4328682  
Santa Marta, Magdalena



**Asunto:** Solicitud de Concepto Técnico para el Permiso de Estudio para la Recolección de Especímenes de Especies Silvestres de la Diversidad Biológica con fines de Elaboración de Estudios Ambientales para el proyecto "Descripción y caracterización de los componentes ambientales del sistema del canal del Dique. Proyecto Restauración Canal del Dique". IDB0328 (COR1704-14)

Respetado Doctor Arias:

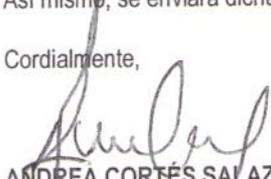
Esta Autoridad recibió la solicitud de Permiso de Recolección con Fines de Elaboración de Estudios Ambientales para el proyecto del asunto.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 3016 de 2013, cuando las actividades de recolección se desarrollen en jurisdicción de dos o más autoridades ambientales, será la ANLA la autoridad ambiental competente para el otorgamiento del Permiso de Recolección.

Teniendo en cuenta que el estudio incluye la caracterización de comunidades planctónicas (fitoplancton, zooplancton e ictioplancton), nectónicas (invertebrados, peces demersales y pelágicos, etc), reptiles y mamíferos marinos, y que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5 del Decreto 3016 de 2013, esta Autoridad cuenta con 20 días para pronunciarse al respecto de este permiso, le solicitamos muy cordialmente que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación, se emita el concepto técnico frente al proyecto en mención, en el cual se evalúe las metodologías y las cantidades de especímenes a recolectar propuestas por el solicitante. Así, el concepto técnico emitido por ustedes será incluido como parte integral de la evaluación realizada por la ANLA.

Para el efecto se adjunta en el Disco Compacto copia de los documentos pertinentes que reposan en el expediente IDB0328. Así mismo, se enviará dicha información al correo electrónico [francisco.arias@invemar.org.co](mailto:francisco.arias@invemar.org.co)

Cordialmente,

  
**ANDREA CORTÉS SALAZAR**  
Subdirectora  
Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales

Anexo: lo enunciado en un (1) disco compacto

VoBo: Iván Darío Melo Cuéllar/Coordinador Grupo de Permisos y Trámites Ambientales-ANLA

Revisó: Edilberto Peñaranda/Asesor Subdirección de Instrumentos, Permiso y Trámites Ambientales-ANLA

Elaboró: Erika Salazar / Profesional Técnico Contratista - ANLA

Fecha: Maribel Rueda Cardona/Profesional Técnico Contratista - ANLA

Fecha: Marzo 17 de 2014